

Relación que se cita

Especie	Epoca de veda	Dimensiones mínimas	Forma de hacer la medición
Arolas («Psamobia depressa»)	De 1 de marzo a 1 de octubre	25 mm.	En el sentido de su eje menor.
Berberechos rabiosos («Pectunculus»)...	De 1 de marzo a 1 de octubre	50 mm.	En el sentido de su eje menor.
Bicudas o margaritas (Tapes aureus)	De 1 de marzo a 1 de octubre	30 mm.	En el sentido de su eje menor.
Carneírolos («Venus verrucosa»)	De 1 de marzo a 1 de octubre	50 mm.	En el sentido de su eje menor.
Relojitos («Dosinia exoleta»)	De 1 de marzo a 1 de octubre	30 mm.	En el sentido de su eje menor.

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 31 de diciembre de 1964 por la que se conceden ascensos en el Cuerpo Técnico-Administrativo de la Presidencia del Gobierno.

Ilmo. Sr.: Por Orden de 22 de diciembre de 1964 se nombra Jefe Superior de Administración Civil, Oficial Mayor, a don Bruno Vega Rodríguez, debiendo llevarse a cabo la correspondiente corrida de escala en el Cuerpo Técnico-Administrativo de este Departamento, y a tal fin esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien conferir los siguientes nombramientos:

Don Jesús Beamud Quintanar, Jefe de Administración Civil de primera clase, en comisión, con el sueldo anual de 28.800 pesetas más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo.

Don José Ángel Cobián Blanco, Jefe de Administración Civil de segunda clase, con el sueldo anual de 27.000 pesetas más dos mensualidades acumulables al mismo, empleo que ya desempeñaba en comisión.

Don Ramón Muñagorri Berraondo, Jefe de Administración Civil de segunda clase, en comisión, con el sueldo anual de 27.000 pesetas más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo.

Doña María del Consuelo Crespo Aparicio, Jefe de Administración Civil de tercera clase, con el sueldo anual de 25.250 pesetas más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, empleo que ya desempeñaba en comisión.

Don Antonio Fernández López, Jefe de Administración Civil de tercera clase, en comisión, en cuyo empleo continuará en situación de supernumerario.

Don Vicente de la Plaza Santos, Jefe de Administración Civil de tercera clase, en comisión, con el sueldo anual de 25.250 pesetas más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo.

Don Pedro García Pascual, Jefe de Negociado de primera clase, en comisión, con el sueldo anual de 20.520 pesetas más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo.

Don José Oliva Rey, Jefe de Negociado de segunda clase, con el sueldo anual de 18.240 pesetas más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, empleo que ya desempeñaba en comisión.

Don Mariano Sánchez Dafaue, Jefe de Negociado de segunda clase, en comisión, con el sueldo anual de 18.240 pesetas más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo.

Don Rafael Martín Peña, Jefe de Negociado de tercera clase, con el sueldo anual de 15.720 pesetas más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo.

Los ascensos anteriores se confieren con antigüedad para todos los efectos de fecha 22 de diciembre actual.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 31 de diciembre de 1964.—P. D., José María Gamazo.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

ORDEN de 25 de enero de 1965 por la que se nombra al Capitán de Intendencia, E. A., don Vitaliano Ares Guillén Delegado de los Servicios Financieros de la Provincia de Ifni.

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en el Capitán de Intendencia, E. A., don Vitaliano Ares Guillén,

esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien nombrarle Delegado de los Servicios Financieros de la Provincia de Ifni, en cuyo cargo percibirá su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias con imputación al presupuesto de dicha provincia, cesando en el que venía desempeñando en la misma.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de enero de 1965.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 27 de enero de 1965 por la que se concede la situación de Reemplazo Voluntario en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles al personal del Cuerpo de la Guardia Civil que se menciona.

Excmo. Sr.: Como consecuencia a la Orden de la Presidencia del Gobierno de 16 de abril de 1955 («Boletín Oficial del Estado» núm. 111) y de conformidad con lo preceptuado en las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199) y la 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» núm. 313), se concede el ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, con la situación de Reemplazo Voluntario, al personal del Cuerpo de la Guardia Civil que a continuación se relaciona:

Brigada don Rafael Gómez Seco.—De la 143.^a Comandancia, fijando su residencia en Pontevedra.

Sargento don Teófilo Muñoz Martín.—De la 102.^a Comandancia, fijando su residencia en Villafior (Avila).

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 27 de enero de 1965.—P. D., Serafín Sánchez Fuen-santa.

Excmo. Sr. Ministro del Ejército.

ORDEN de 28 de enero de 1965 por la que se conceden traslados en el Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles.

Ilmos. Sres.: En observancia de lo dispuesto en el capítulo III del Estatuto del Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles, aprobado por Ley de 23 de diciembre de 1947,

Esta Presidencia del Gobierno, en resolución del concurso correspondiente al primer trimestre del corriente año, ha tenido a bien destinar a los funcionarios del expresado Cuerpo que figuran en la relación inserta a continuación y a los Centros indicados en la misma.

Por los Jefes de los Organismos respectivos se comunicará a este Departamento la fecha en que se verifique su toma de posesión.

Lo digo a VV. II. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 28 de enero de 1965.—P. D., José María Gamazo.

Ilmos. Sres. Subsecretarios de los Ministerios Civiles.

Clase	Número	Nombre y apellidos	Centro a que pertenece	Centro al que se le destina
M. 1. ^a	500	Agustín Iglesias Pascasio	Dirección General del Tesoro	Administración de Aduanas, Alicante.
M. 2. ^a	254	Ildefonso Cuadrado Carvajal	Tribunal Económico-Administrativo Central	Dirección General de lo Contencioso del Estado.
M. 2. ^a	366	Laudelino Ruiz de Valbuena	Dirección General del Tesoro	Dirección General de Impuestos Indirectos
M. 2. ^a	385	Cirilo Cantero Rodríguez	Instituto «Zorrilla», Valladolid	Delegación de Hacienda, Valladolid.
M. 2. ^a	432	Isidoro Castrillo Pardo	Delegación de Hacienda, Zamora	Administración de Aduanas Pasajes.
M. 2. ^a	455	Juan Pérez Arisgotas	Dirección General del Tesoro	Dirección General de Banca y Bolsa.
M. 2. ^a	529	Pedro Alonso Martínez	Dirección General del Tesoro	Dirección General de Impuestos Directos.
M. 2. ^a	675	Ignacio García Belmonte	Museo del Pueblo Español, Madrid	Dirección General del Tesoro
M. 2. ^a	737	Sebastián García Navas	Delegación de Hacienda, Almería	Escuela de Artes y Oficios, Baeza.
M. 3. ^a	269	Ramón Atienza Egido	Delegación de Hacienda, Teruel	Dirección General de Impuestos Directos.
M. 3. ^a	879	Aurelio García Rodríguez	Instituto Nacional de Enseñanza Media, León	Instituto Nacional de Enseñanza Media «Juan de Austria», Barcelona.
M. 3. ^a	884	Félix de la Calle Montero	Ministerio de Agricultura	Intervención General del Estado.
M. 3. ^a	896	Alberto Juan Nieto	Servicio Provincial de Ganadería, Valencia	Delegación de Hacienda, Valencia.
1. ^o	505	Juan San Juan Costa	Delegación de Hacienda, Alicante	Administración de Aduanas, Alicante.
1. ^o	870	José Guillén Romero	Delegación de Hacienda, Huelva	Administración de Aduanas, Ayamonte.
1. ^o	1.173	Antonio Flores Sunino	Gobierno Civil Córdoba	Escuela del Magisterio «Fernando III», Córdoba.
1. ^o	1.270	Diego García García	Tribunal Supremo	Dirección General del Tesoro
1. ^o	1.278	Eusebio Gracia Gracia	Dirección General de Correos	Dirección General de Presupuestos.
1. ^o	1.331	Manuel González González	Administración de Aduanas, Irún	Delegación de Hacienda, Oviedo.
1. ^o	1.340	Santos López Matute	Gobierno Civil Logroño	Delegación de Estadística Logroño.
1. ^o	1.454	Sebastián Pérez Serrano	Gobierno Civil, Ciudad Real	Audiencia, Valencia.
2. ^o	816	Juan Ojalvo García	Administración de Correos, Cáceres	Delegación de Hacienda, Cáceres.
2. ^o	846	Jerónimo Viñuela Calle	Dirección General de Correos	Dirección General del Tesoro.
2. ^o	898	José Pérez Escudero	Gobierno Civil, La Coruña	Delegación de Hacienda, La Coruña.
2. ^o	992	Pabían Llorente Acón	Dirección General de Correos	Ministerio de la Gobernación.
2. ^o	1.010	Ildefonso Cortés Cerezo	Dirección General de Correos	Delegación de Hacienda, Madrid.
2. ^o	1.170	Francisco Luengo Martín	Real Academia de la Historia	Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral
2. ^o	1.246	Juan Ruiz Rodríguez	Instituto Nacional de Enseñanza Media masculino Almería	Delegación de Hacienda, Almería.
2. ^o	1.344	Luciano Nicolás Miruri	Instituto «Marqués de la Ensenada», Logroño	Estación de Fruticultura, Logroño.
2. ^o	1.363	Manuel Acosta Eiras	Escuela Profesional de Comercio, La Coruña	Audiencia, La Coruña.
2. ^o	1.407	Leovigildo Fernández Díaz	Escuela del Magisterio «Obispo Odoario», Lugo	Delegación de Estadística, Lugo.
2. ^o	1.441	Eduardo Ovejero Alba	Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos Madrid	Ministerio de Trabajo.
2. ^o	1.447	Pedro Rodríguez Murillo	Escuela de Peritos Industriales, Sevilla	Delegación de Hacienda, Sevilla.
2. ^o	1.463	Francisco Ayala Pino	Museo Arqueológico Nacional	Ministerio de Obras Públicas.
2. ^o	1.474	Santiago García Moreno	Registro de la Propiedad Intelectual	Ministerio de la Gobernación.
2. ^o	1.522	Miguel García Gabaldón	Ministerio de Educación Nacional	Tribunal de Cuentas.
2. ^o	1.652	Manuel Martín Aguiar	Dirección General de Correos	Ministerio de Obras Públicas.
2. ^o	1.696	Martiniano Burón Fernández	Museo Arqueológico Nacional	Ministerio de la Gobernación.
2. ^o	1.727	Lorenzo Rodrigo Encalado	Inspección de Enseñanza Primaria, Cáceres	Instituto de Enseñanza Media, Zamora.
3. ^o	792	Juan Antonio Martínez Arenas	Universidad, Sevilla	Audiencia Sevilla.
3. ^o	793	José Perona Jiménez	Universidad, Madrid	Ministerio de Educación Nacional.
3. ^o	838	Laureano Pinazo Berzosa	Real Academia de Farmacia, Madrid	Tribunal Supremo
3. ^o	892	Francisco Lobo Cassola	Real Academia de la Historia	Dirección General de Correos.
3. ^o	916	Estanislao Fernández Valbuena	Escuela de Ingenieros de Minas	Tribunal de Cuentas.
3. ^o	N. i.	Luis Federico Durán Paz	Escuela Técnica de Peritos Industriales Villanueva y Geltrú	Delegación de Hacienda, Gerona.
3. ^o	N. i.	Agustín Fernández Cumplido	Museo Arqueológico Provincial, Córdoba	Delegación Administrativa de Educación Nacional, Córdoba.
3. ^o	N. i.	Estanislao Cuello García	Universidad, Madrid	Tribunal de Cuentas.
3. ^o	N. i.	Mariano Fernández Rivero	Universidad, Madrid	Tribunal de Cuentas.
3. ^o	N. i.	Manuel Doval Taboada	Universidad, Santiago	Museo Arqueológico Nacional.
3. ^o	N. i.	Joaquín Arroyo Arroyo	Escuela Técnica de Peritos Industriales, Las Palmas.	Aduana, Puerto Franco, Las Palmas.
3. ^o	N. i.	Moisés Navarro Ortega	Universidad, Valencia	Tribunal de Cuentas.
3. ^o	N. i.	Adolfo Llamusi López	Biblioteca «Francisco Villaespesa», Almería	Instituto, Cartagena.
3. ^o	N. i.	Victorino Jiménez Jiménez	Biblioteca Nacional	Tribunal Supremo.
3. ^o	N. i.	José Girón Avidad	Biblioteca Pública, Granada	Distrito Minero, Granada.
3. ^o	N. i.	Francisco Camacho Padilla	Escuela Técnica de Peritos Industriales, Jaén	Delegación Provincial de Trabajo, Jaén.
3. ^o	N. i.	Carlos Arranz de Diego	Inspección de Enseñanza Primaria, Ciudad Real	Dirección General de Correos.
3. ^o	N. i.	Victor Santos Orcha	Universidad, Madrid	Ministerio de Educación Nacional.

Francisco Ara Blasco	N. I.	Gobierno Civil. Barcelona	Escuela de Comercio. Zaragoza.
Manuel Pozo Pozo	N. I.	Universidad. Madrid	Ministerio de Educación Nacional.
Manuel Murillo Rodríguez	N. I.	Gobierno Civil. Alicante	Delegación de Hacienda. Murcia.
Marcelino Cruz González	N. I.	Instituto «Isabel la Católica». Madrid	Ministerio de Educación Nacional.
Luis Hernández Cros	N. I.	Instituto «San Isidro». Madrid	Tribunal de Cuentas.
Armando Fontaña Serna	N. I.	Delegación Administrativa de Educación Nacional. Pontevedra	Inspección de Trabajo. Pontevedra.
Juan Gil Sarolón	N. I.	Museo de Reproducciones Artísticas. Madrid	Dirección General de Correos.
Roque Rodríguez Robles	N. I.	Biblioteca Pública. Albacete	Administración de Correos. Albacete.
Narciso García Ruiz	N. I.	Instituto «Beatriz Galindo». Madrid	Ministerio de Educación Nacional.
Salvador Matas Rodríguez	N. I.	Universidad. Santiago	Ministerio de Trabajo. Vigo
Faustino Dorado Dorado	N. I.	Telecomunicación. Vigo	Delegación de Trabajo. La Coruña.
José Rodríguez López Fernández	N. I.	Universidad. Santiago	Delegación Administrativa de Educación Nacional. La Coruña.
Ramón Gómez Fernández	N. I.	Escuela de Comercio. Gijón	Jefatura Agronomica La Coruña.
Pedro Triguero Baquero	N. I.	Telecomunicación. Valencia	Escuela de Comercio. Valencia.
Eduardo Aranda García	N. I.	Universidad. Madrid	Dirección General de Correos.

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se concede el reintegro en el Cuerpo de Ayudantes de Artes Gráficas al excedente voluntario don Manuel Achaques Orozco, en vacante producida por fallecimiento de don Alfonso Redondo Pérez.

Vacante en el Cuerpo de Ayudantes de Artes Gráficas de este Instituto una plaza de Ayudante Principal, Oficial primero de Administración civil, producida por fallecimiento de don Alfonso Redondo Pérez, ocurrido el día 3 de enero del corriente año.

Esta Dirección General, de conformidad con las disposiciones vigentes reglamentarias, ha tenido a bien disponer para cubrir la mencionada vacante conceder el reintegro a don Manuel Achaques Orozco, único funcionario en la actualidad que en situación de excedente voluntario lo tiene solicitado en la expresada categoría y clase.

Este funcionario, por aplicación a su reintegro de la Ley de 15 de julio de 1954 y Orden de la Presidencia del Gobierno de 23 de diciembre del mismo año («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1955), queda colocado en el escalafón de su Cuerpo entre don Francisco Velázquez Soler y don Carlos Montero Rodríguez.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de enero de 1965.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se reconoce a don José Tornero Narciso, Cabo primero de la Primera Compañía Móvil de la Guardia Territorial de la Guinea Ecuatorial, el sueldo inmediatamente superior a la categoría que actualmente ostenta.

Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 25, en relación con el séptimo del Estatuto del Personal al Servicio de la Administración de la Guinea Ecuatorial.

Esta Dirección General, de conformidad con la propuesta de V. S., ha tenido a bien reconocer al Cabo primero de la Primera Compañía Móvil de la Guardia Territorial de la misma don José Tornero Narciso, al solo efecto de la determinación de sus haberes de cualquier clase y mientras se halle al servicio de dicha Administración, el sueldo anual de 13.320 pesetas, inmediatamente superior al que corresponde a la categoría que actualmente ostenta, con efectividad del día 10 de noviembre próximo pasado, cuya diferencia de haberes percibirá con cargo al crédito correspondiente del presupuesto de la expresada Guinea Ecuatorial.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de enero de 1965.—El Director general, José Díaz de Villegas.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se reconoce a don Agustín Izquierdo Cotorrueo, Topógrafo del Servicio Agronómico de la Guinea Ecuatorial, el sueldo inmediatamente superior a la categoría que actualmente ostenta.

Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 25, en relación con el séptimo del Estatuto del Personal al servicio de la Administración de la Guinea Ecuatorial.

Esta Dirección General, de conformidad con la propuesta de V. S., ha tenido a bien reconocer al Topógrafo del Servicio Agronómico de la misma don Agustín Izquierdo Cotorrueo, al solo efecto de la determinación de sus haberes de cualquier clase y mientras se halle al servicio de la expresada Administración, el sueldo anual de 25.200 pesetas, inmediatamente superior al que corresponde a la categoría que actualmente ostenta, con efectividad de 24 de noviembre de 1964, cuya diferencia de haberes percibirá con cargo al crédito correspondiente del presupuesto de la expresada Guinea Ecuatorial.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 25 de enero de 1965.—El Director general, José Díaz de Villegas.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.